

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 0986

SALTA, 19 JUL 2017

Expediente N° 10.223/17

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

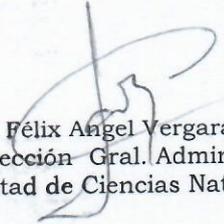
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los gastos efectuados por la Lic. Silvia Elena Ferreira Padilla para participar de las "VI Jornadas y III Congreso Argentino de Ecología del Paisaje-CAEP 2017" en Santiago del Estero, obrantes en fs. 13, 14 y 15 por la suma total de Pesos cuatro mil ochocientos setenta y nueve (\$ 4.879,00).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el presente gasto a los fondos anticipados para Gastos de Funcionamiento de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp


Félix Angel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales